

# República de Colombia



## Departamento de Boyacá Secretaría de Educación Departamental

### Resolución Número 001079 de \_\_\_\_\_ (25.MAYO.2010)

1

Por el cual se nombran Docentes en Periodo de Prueba para el Nivel de Preescolar.

**EL SECRETARIO DE EDUCACION DE BOYACÁ**, en uso de sus atribuciones legales, y en especial a las conferidas mediante el Decreto Departamental No.00879 del 18 de mayo de 2010, y

#### CONSIDERANDO:

Que a través del Acuerdo No.035 de 2009, la Comisión Nacional del Servicio Civil abrió la Convocatoria No.063 para proveer por concurso público de méritos cargos de Docentes en el nivel de Preescolar, Primaria, en diferentes áreas del Nivel de Secundaria y Media y de Directivos Docentes, para hacer provisiones en las Instituciones Educativas de la entidad territorial Departamento de Boyacá.

Que mediante la Resolución No.412 del 24 de febrero de 2010 la Comisión Nacional del Servicio Civil adopta la lista de elegibles del concurso de méritos para proveer cargos Docentes en el nivel de PREESCOLAR en el Ente Territorial Certificado en Educación para el Departamento de Boyacá.

Que como producto del proceso de Reorganización adelantado por el Área Misional – Grupos de Cobertura y Núcleos Educativos de la Secretaría de Educación, se establece que en el Nivel de PREESCOLAR se registran necesidades del servicio en las Instituciones Educativas administradas por el Departamento.

Que en la Resolución No.207 del 23 de febrero de 2010 proferida por la Comisión Nacional del Servicio Civil, en su artículo 9º establece: "...*Retiro de los aspirantes de la lista de elegibles. Quien sea nombrado en periodo de prueba, se entenderá retirado de la lista de elegibles de la entidad territorial respectiva. Igualmente, se entiende retirado de la lista quien en la audiencia pública manifiesta expresamente su voluntad de no aceptar ninguna de las vacantes ofertadas, o no acepte el nombramiento o no tome posesión del cargo dentro del término previsto en la normatividad vigente...*".

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: NOMBRAR EN PERIODO DE PRUEBA** en la Planta Global de Cargos Docentes administrada por el Departamento de Boyacá a los Docentes del nivel de PREESCOLAR que a continuación se enuncian, quienes prestarán sus servicios en las Instituciones Educativas seleccionadas o asignadas en Audiencia Pública realizada el día 30 de abril de 2010, lugar donde permanecerán sujeto a la necesidad de servicio y al Proceso de Reorganización del sector Educativo:

ITEM	ELEGIBLE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE
1	1	46.366.970	MARIÑO CORREA ZAIRA VIANETH
2	2	33.377.596	MARTÍNEZ CELY ANGELA PATRICIA
3	3	24.050.327	ARCHILA CELY DEIBY DALILA
4	4	33.378.518	ACERO ULLOA LAURA CAROLINA
5	5	40.042.282	ALVAREZ HIGUERA ANA YAMILE
6	6	51.854.936	DIAZ GALVIS ELSA EUGENIA
7	8	46.376.099	VELANDIA SEPULVEDA MONICA LIZETH
8	10	46.666.816	MONTIEL MARQUEZ LINA ESPERANZA
9	11	40.032.784	MENDOZA MORENO ANA ELENA
10	12	33.378.319	VALBUENA VILLARRAGA LYDA PAOLA
11	13	23.810.556	HIGUERA CUIDA DEISY CONSTANZA
12	14	1.049.605.628	FORERO ROJAS JULIETH TATIANA
13	16	39.901.039	LEGUIZAMON MARTINEZ MARIA GLADIS

# República de Colombia



## Departamento de Boyacá Secretaría de Educación Departamental

Resolución Número 001079 de \_\_\_\_\_  
(25.MAYO.2010)

2

ITEM	ELEGIBLE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE
14	17	33.376.693	CARDENAS ROJAS LILIANA
15	18	23.596.858	MORENO SUAREZ KARIN EMILCE
16	20	40.032.813	ZARATE FORERO SANDRA PATRICIA
17	22	46.669.506	LEON VARGAS VICTORIA
18	23	52.032.124	BARON PUENTES YANETH LILIANA
19	24	46.673.929	PLAZAS ARISMENDY JENNY ALEXANDRA

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Novedad fiscal con fecha de iniciación de labores.

**COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Tunja, a los

**JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARTÍN**  
Secretario de Educación de Boyacá

**IRMA LUCY ACUÑA SÁNCHEZ**  
Directora Administrativa

ÁREA MISIONAL – COBERTURA: Edmundo Junco Velosa, Supervisor de Educación.  
ÁREA MISIONAL – NÚCLEOS PROVINCIALES: Aura Yaneith Sayo Gutiérrez, Líder Núcleos Provinciales.

REVISÓ: GRUPO GESTIÓN DE PERSONAL - Camilo Augusto Bayona Espejo, Profesional Especializado  
INFORME PROCESO PLANTA DE PERSONAL: Armando Leal Hernández, Profesional Universitario (E).  
Digitó: GP - Proceso Selección de Personal Mayo de 2010.